


**ACTA N° 14****COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN**



Siendo las 11.30 hrs del día 10 de noviembre de 2015, se reunieron en la Oficina de la Dirección Ejecutiva del CEPLAN los señores Angel Portugal Vargas, Presidente del Comité de Control Interno- CCI, la señora Socorro Orellana Manrique, miembro del CCI y el señor Carlos Loaiza Selim, Secretario del CCI.

Estuvieron presentes en calidad de invitados el señor José Vélez Arana Jefe (e) de la Oficina de Control Interno, la señora Patricia Dávila Tasaico Jefe de la Oficina General de Administración y los señores, Elmer Marcos Galoso, Héctor Chumpitaz Cadillo, Ana Breña Molina y Elisa Huallpa Arancibia miembros del Comité de Riesgos del CEPLAN.

**AGENDA**

1. Informar al Director Ejecutivo señor Ruben Esquivés Guerra, el avance alcanzado en el desarrollo del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del CEPLAN, aprobado por Resolución Dirección Ejecutiva N° 014-2015-CEPLAN/DE.
2. Presentación del avance de la evaluación de riesgos en la OGA.
3. Comentario sobre la conformación del Comité de Control de Riesgos, y el inicio de sus actividades.
4. Adoptar algunos acuerdos por el Comité de Control Interno.

**INFORMES**

1. El Presidente del CCI informó el estado de avance alcanzado a la fecha en el desarrollo del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del CEPLAN, para lo cual proyectó un PowerPoint, el mismo que en anexo forma parte de la presente acta.
  2. A continuación la Jefe de la OGA manifestó que se viene realizando una evaluación de riesgos en las diferentes áreas de esa OGA y a la vista de los resultados han ido planteándose las correspondientes respuestas para minimizar o eliminar el riesgo, para lo cual presentó una proyección en PowerPoint sobre el avance.
  3. La señorita Elisa Huallpa miembro del Comité de Riesgos del CEPLAN, manifestó que en el caso de las direcciones de línea, que están abocadas a cumplir con los objetivos estratégicos del CEPLAN, entonces, el tratamiento no sería solo de riesgos, sino también de oportunidades; esto tomando en cuenta la prospectiva. Lo que también conllevaría a realizar anticipación estratégica a través de la gestión de riesgos y oportunidades, lo que permitiría generar un sistema de alerta temprana.
- 
- 

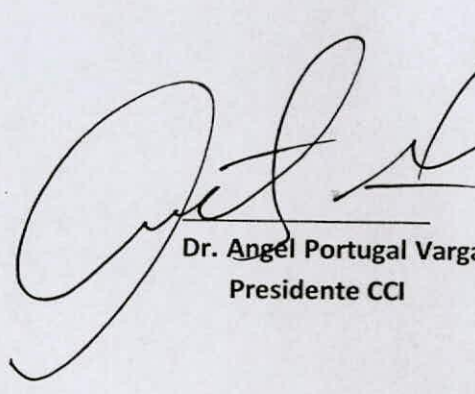


**ACTA N° 14**

**ACUERDOS**

1. El Director Ejecutivo planteó que de la misma forma en que la OGA ha evaluado sus riesgos, se debe proceder en los demás órganos del CEPLAN, a fin de ir planteando las correspondientes respuestas a los riesgos detectados y de esta manera ir implementando un sólido sistema de control interno en la institución.
2. El Director Ejecutivo sugirió al Jefe (e) de la Oficina de Control Interno, para que prepare una pequeña charla sobre evaluación de riesgos y la exponga próximamente a los miembros del Comité de Riesgos a fin de capacitarlos adecuadamente para el desarrollo de su función.

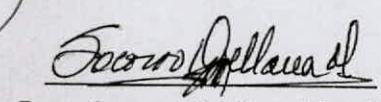
Siendo las 12.00 hrs. se dio por terminada la sesión del Comité de Control Interno.



**Dr. Angel Portugal Vargas**  
Presidente CCI



**CRC Carlos Loaiza Selim**  
Secretario CCI



**Econ. Socorro Orellana Manrique**  
Miembro Titular CCI